EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Viernes 21 de Noviembre 1902 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.948

EL SEÑOR

DON AUGUSTO L. NÚÑEZ VILLABRILLE

Secretario de la Junta provincial de Beneficencia

ha fallecido hoy 21 de Noviembre de 1902

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, su Director espiritual, sus desconsolados hermanos don Alfredo, doña Olimpia, don Adolfo, doña María del Consuelo, doña Federica y don Alvaro, hermanos políticos doña Perpetua Argüello, doña Braulia Girona, doña Teresa Morán y Corzo, don Higinio Ros y Souza y doña Carolina Valencia, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, asistir al funeral que se celebrará mañana 22, á las diez de la misma, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle (Compañía) y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuya obra de piedad vivirán reconocidos.

Casa mortuoria: Mayor pral., 35. El duelo se despide en el Cementerio

El Excmo. é Ilmo. Sr Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, y otros tantos días por cada misterio si este se rezare en compañía del algún individuo de la familia.

ALMACEN DE VINOS

DE

Julián Marcos

Afueras de San Lázaro

Vinos de Aragón, Rioja y Manchegos, clases selectas y precios economicos.

Se traspasa comercio

EN VILLADA

Por ausentarme de esta población, cedo en buenas condiciones mi acreditado comercio de tejidos en algodón lana y seda, paquetería y calzado, con otros articulos convenientes.

En el mejor sitio de esta Villa, Plaza Mayor. esquina á la calle de los Paños.

Para tratar, antes del 20 de este mes, con Telesforo Bolado.

A la vez cedo por separado mi sucursal en Frechilla.

Traspaso

Se hace de la cantina establecida en la calle Mayor principal, núm. 233.

Para tratar con su dueño Damián García, en dicha cantina.

VINO

Desde mañana, se vende superior clarete, del cosechero Daniel Alonso, en la bodega del Portillo de D.ª María, á 35 céntimos litro.

SIEMPRE LO MISMO

Un debate político en el Congreso fué la causa de la reciente crisis en el Gobierno y como si esto no hubiera sido bastante para impedir que el Parlamento se ocupara de los árduos problemas que la nación quiere ver resueltos, al reanudarse las sesiones con nuevos ministros, vuelve otra vez á iniciarse otro debate que no tiene más fundamento que perder lastimosamente el tiempo con discusiones de tan poco fuste, que no son otra cosa que satisfacer el decoro personal, ante las hablillas que ha dado lugar el intento de un gabinete de concentración, fracasado por las exigencias de unos, el orgullo de otros y el deseo de la oposición de coger las riendas del poder.

Con esto queda bien demostrado lo que son los partidos políticos que no se arrepienten, ni tratan de regenerarse, á pesar de estar siempre haciendo promesas de enmienda los más conspicuos de nuestros hombres públicos; pero en cambio sus errores aumentan y con ellos crece la desconfianza en el país.

El debate político pendiente en el Congreso, no tiene finalidad práctica alguna, y lo que sería conveniente era abordar el problema económico, la reorganización de los servicios, resolver los mil asuntos que van pasando de unas á otras legislaturas, dejándose de esos escarceos que no reflejan más que el encono de quien se cree burlado y el despecho de los que no se resignan á perder la poltrona.

Al país no le agradan estos debates, aunque los lea con avidez en la prensa, y esta encuentra motivos para llenar columnas de prosa dialogada y sin provecho alguno.

Cuando llegarán á convencerse los representantes del país, que lo que este quiere es una campaña activa y provechosa, que limpie de abusos y corruptelas á la administración y contribuya al fomento y desarrollo nacional, en vez de llevar á las Cámaras debates de duración interminable que no sirven más que para relegar á segundo término aquellos proyectos de verdadero interés para la agobiada clase contribuyente, que pide ansiosa llegue el momento que nos regeneremos, empezando con una política seria y una administración inteligente y honrada.

Mientras estos deseos del país no lleguen á realizarse, tendremos motivos sobrados para hacer responsables por igual á los que nos gobiernan, como á los que desde los escaños del Parlamento posponen el bien general de la Nación á los mezquinos intereses del partido en que militan.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Noviembre 1902

Sr. Director

El debate político iniciado ayer en el Congreso no ha respondido á la expectación que había despertado.

Quizá por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas; acaso por que el Sr. Romero no era el más indicado para promoverlo, porque estuvo á punto de ocupar un puesto en el banco azul para defender lo mismo que hoy tiene que combatir, tal vez porque falta el ambiente para estos torneos oratorios, que tuvieron su época en otros tiempos y con otros hombres políticos, que se llamaban Castelar, Cánovas, Martos... es lo cierto que ayer no salieron contentos de la sesión del Congreso los que al debate asistieron.

No es propio de estas cartas hacer comentarios, sino consignar hechos.

Haga aquellos quien quiera como mejor le plazca.

—

En el Consejo de ministros que esta mañana se celebró en Palacio, el Sr. Sagasta dió cuenta al rey de los incidentes de dicho debate y del probable desarrollo del mismo, que continúa al cerrar esta carta, contestando el Sr. Montero Villegas á ciertas alusiones que Romero Robledo dirigió al presidente del Senado.

Y perdone el lector este inciso.

También ha hablado el Sr. Sagasta de la cuestión social, de la salud pública, de los asuntos internacionales, en una palabra, de todos los asuntos de actualidad, lo cual se comprende porque el jueves pasado, el gobierno estaba en crisis.

Y al terminar el Consejo firmó el rey los anunciados decretos, admitiendo la dimisión al subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Silvela (D. Luis) y nombrando para sustituirle á D. Ramiro Alonso Villapadierna.

—

No ha tenido gran interés ni larga duración la sesión de esta tarde en el Senado. ¡Y eso á los pocos días de reanudar las Cortes sus tareas!

En el Congreso, hubo á primera hora animado incidente promovido por el señor Uria al preguntar al ministro de Agricultura cosas que este no creyó conveniente contestar.

Y poco después leía el Sr. Moret los dos proyectos siguientes:

He aquí el referente á Sanatorios.

Artículo 1.º El Estado creará Sanatorios populares para atender con debido tratamiento á los tísicos pobres.

Art. 2.º Atenderá asimismo al tratamiento de estos enfermos para disminuir en lo posible los asoladores extragos que causa la tuberculosis en la raza española fomentando y protegiendo los dispensarios dedicados á su asistencia; la práctica del aislamiento, desinfección, higiene y régimen apropiado en las escuelas y cuantos medios emplean hoy los pueblos adelantabos para combatir este azote de la humanidad.

Art. 3.º Se consignará anualmente en los presuestos del Estado la cantidad de 500.000 pesetas para atender á lo prescripto en los artículos anteriores.

Art. 4.º Se subvencionará el Sanatorio popular de Portacelli con la cantidad de 200.000 pesetas con cargo á lo presupuesto en el artículo 3.º teniendo en cuenta las Reales órdenes de 21 de Febrero, 3 de Marzo y 6 de Diciembre de 1899, los servicios prestados por el mismo y el plebiscito general elevado á las Cortes en su favor por todas las clases sociales.

Art. 5.º Habiendo de adquirirse principalmente con los recursos consignados en el artículo 4.º la propiedad de dicho Sanatorio, y habiéndose de contribuir con ellos también á su sostenimiento, el Sanatorio de Portaceli pasará á ser propiedad del Estado, la Dirección de Beneficencia de acuerdo con la Dirección de Sanidad, nombrará un Patronato y redactará un reglamento que sirva para su administración y régimen.

Art. 6.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España con la amplitud que consientan los recursos votados en las Cortes, y de él se dará á estas oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

—

El otro proyecto leido en el Congreso por el Sr. Moret, dice así:

Artículo 1.º Se autoriza á las Diputaciones provinciales para organizar los seguros de cosecha, animales de labor, y cultivos contra los accidentes atmosféricos

Art. 2.º Cuando una Diputación establezca el seguro mutuo, será obligatorio, para todos los pueblos y propietarios de la provincia, la suscripción destinada á dicho efecto.

Art. 3.º La cuota de suscripción á que se refiere el anterior artículo, no podrá exceder en ningún caso del 2 por mil, dedicándose los sobrantes que cada año queden sin aplicación, á formar un fondo de reserva para los años sucesivos y disminuyéndose entonces, la cuota anual en proporción á la cifra de dicho fondo de reserva.

Art. 4.º La organización del seguro mutuo se someterá á la aprobación del Gobierno.

Al efecto, la Diputación, entregará el proyecto al gobernador y este lo enviará á la Dirección general de Administración, la cual informará, cuanto estime oportuno, resolviendo al ministro de la Gobernación previa consulta al Consejo de Estado.

Art. 5.º Si alguna Diputación propusiera organizar el seguro por medio de alguna compañía aseguradora, mediante la entrega de una cantidad anual que se formaría con la cuota referida en el artículo 3.º el expediente se someterá al Consejo de Estado en pleno y se resolverá por el Consejo de ministros con el informe del ministro de la Gobernación.

Art. 6.º Será requisito indispensable de estos expedientes la expecificación de los riesgos contra los cuales se forme el seguro, como también la manera de indemnizar á los particulares, y los tipos de la indemnización que se le reconoza. E Gobierno al presentar los presupuestos á

M.C.D.2022

las Cortes lo hará de una memoria en la cual se hagan constar los resultados de esta ley, y cuantas noticias relativas á la organización de los seguros y sus consecuencias puedan interesar á los representantes del país.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 20

4 por 100 interior, contado. . . .	73,55
Idem, fin corriente.	73,57
4 por 100 exterior.	84,15
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,70
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102,00
Banco de España.	487,00
Tabacos.	409,00
Empréstito.	93,55
París.	35,10
Londres.	00,00

A través de la frontera

¿Dónde estarán?

El deseo de la justicia francesa de saber dónde se hallla actualmente la familia Humbert no puede ser más legitimo, al par que difícil de satisfacer.

Por otra parte, la curiosidad del público por conocer el albergue de esta compañía de estafadores del gran mundo llega al delirio, pues jamás asunto más interesante, más burlesco, tenebroso y dramático había ocupado la atención, no ya de los franceses, sino del mundo entero.

Desde los periódicos ha pasado el tema á las librerías y después al teatro.

«Los millones fantasmas» de O'Connon ha hecho furor en Inglaterra, en Viena se ha publicado «La herencia de los Crawford» y en los principales escenarios europeos se han representado obras inspiradas en los Humbert.

Nos hallamos actualmente en un periodo de actividad en el asunto de referencia. ¿Dónde están los estafadores? ¿Por dónde han huido? ¿Serán detenidos al fin?

Las respuestas son caprichosas y sin fundamento.

La luz que aporta la policía es muy dèbil y los periódicos se dedican á fantasear de lo lindo.

Y sigue la novela, reconociéndose hasta los caminos, creyendo encontrar, enganchado en cualquier zarzal un trozo del vestido de Teresa Humbert, á fin de poder decir: ¡Han pasado por aquí!

Todo esto será muy interesante pero resulta completamente inútil mientras no pueda echárseles mano, lo cual no es empresa de fácil resolución.

Se ha hablado mucho de la fuga, pues hasta se aseguró que la policía colocó á los fugitivos en el carruaje que los condujo á la estación misteriosa en donde tomaron el tren.

Los estafadores, y esto es lo más verosímil, tenian concertado su plan desde mucho tiempo antes y para abandonar clandestinamente la capital se dividieron en pequeños grupos. ¿Dónde se han refugiado? Nadie lo sabe.

Todas las requisitorias expedidas al mundo entero no han podido dar ninguna luz á la policía francesa acerca de la dirección tomada por la banda aventurera.

Se publican revelaciones importantes de individuos que han jugado papel de víctimas ó cómplices inconscientes, se cuentan imaginarios hechos para restablecer hipotéticamente las diferentes etapas de la huída de la ilustre familia á quien Roberto Crawford debe algo de su celebridad, pero el público ya no se impresiona, el público sólo espera la captura de los principales héroes de esta novela emocionante.

Todo lo que se escriba sobre el asunto es como dar plumadas en el agua.

La prisión y sólo la prisión.

¡Pero se hallan tan lejos de ella los Humbert!

Reyes

Los proyectos de Santos Dumont

Un colega de la vecina República ha visitado al célebre aereonauta Sr. Santos Dumont, sometiéndole la pregunta de en qué estado se hallaba su proyectado viaje en globo de París á San Francisco de California. Obtuvo como respuesta el informe de que aun cuando se le atribuía el proyecto de ese viaje, en realidad no se había ocupado de él ni pensaría en ello hasta que no se hubiera ofrecido un premio suficiente al cual pudieran optar todos, como se hace para los concursos aéreos de importancia.

El joven brasileño agregó que había recibido dos ofertas de premio por el viaje de que había hablado, de Paris á Londres por Boulogne, para doscender en Hyde Park, ambos ofreciendo depositar 250.000 francos para premio si se llevaba á cabo el viaje. El Sr. Santos Dumont dijo que uno de los donantes sólo concedía tres tentativas y el otro cinco, pero que ninguna de estas restricciones podían admitirse, por ser necesario al menos un año para que haya probalidades de realizar su propósito. Arguye con razón que M. Deustch concedió cinco años para el premio por rodear la torre Eiffel, en cuyo caso sólo se trataba de un recorrido de 11 kilómetros. Para preparar el globo núm. 7 para el viaje de París á Londres, hay que construir un tinglado cuyo costo será de 40.000 francos.

Se ocupa el aereonauta actualmente de construir su globo núm. 9, cuya viga armada está ya lista y mide 8,50 metros, globo de cabida de 215 metros cúbicos. Llevará un motor Clement, de dos cilindros de tres caballos, cuyo peso es de 12 kilos y cuyo volante es una rueda de bicicleta. Esta ingeniosa disposición ahorra seis kilos en este órgano. La hélice, de tres metros de diámetro, dará 200 vueltas por minuto, produciendo una impulsión de 25 kilos, equivalente á una velocidad de cinco metros por segundo.

La parte mecánica se terminará pronto, y si el tiempo lo permite, antes de un mes se harán las pruebas al aire libre.

Justo tributo

á

D. Augusto L. Villabrille (Clotaldo)

Profunda pena enluta en estos momentos nuestra alma ante la triste noticia del fallecimiento, del que fué por bastantes años director de este periódico D. Augusto L. Villabrille, ocurrido á las once de esta mañana.

Desde hace algún tiempo traidora dolencia venía minando la existencia del cariñoso amigo, por el que constantemente nos interesábamos, y alentabamos cuando le víamos ejerciendo su honrosa profesión, á la que con entusiasmo se dedicaba aun en los momentos que las fuerzas le abandonaban.

El cáracter bondadoso que atesoraba *Clotaldo*, como le llamábamos siempre, le había hecho acreedor al cariño de los palentinos que con tanta afición leían sus celebradas *Secciones festivas*, que con envidiable inspiración componía para estas columnas, las cuales dirigió con el acierto y la vasta ilustración que poseía, aumentada con largos años de práctica.

Amigo consecuente y siempre dispuesto á servir á cuantas personas á él recurrían, se había granjeado en Palencia, en la que vivía desde el año 1890, esas leales y expontaneas simpatías que no se marchitan porque, grabadasen el corazón, solo pueden desaparecer ante el soplo helado de la muerte.

Esta ha arrebatado para siempre al leal amigo; al ilustrado exdirector; al compañero cariñoso que con nosotros compartió las rudas tareas del periodismo y al que revisaba nuestros modestos trabajos, haciéndonos á veces aquéllas atinadas observaciones que nosotros atendíamos comprendiendo el sentido práctico que las guiaba.

El Sr. Villabrille venía desempeñando desde hace también bastantes años, el cargo de Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, con gran perecia y un celo que le hacía acreedor á los muchos elegios que le tributaban las personas que forman aquélla, por la competencia en el cargo que desempeñaba.

En la actualidad, nuestro inolvidable amigo dirigía *El Día de Palencia*, cuyo colega deplorará, como nosotros, la irreparable pérdida que experimenta.

Cuanto nuestra pluma quisiera expresar, resultaría pálido ante la pena que nos causa la muerte del que, más que compañero, era el amigo del alma que reposa en estos momentos el sueño eterno.

A la casa mortuoria, á la que acudimos en los momentos en qué iba á administrársele el sagrado Viático cuando le sorprendió la muerte, han acudido multitud de personas que se enteraron de la inesperada noticia, que cundió con rapidez por nuestra ciudad, y todas ellas han expresado á la angustiada familia el profundo sentimiento que les causa el fallecimiento del que fué nuestro amigo y querido director.

Nosotros, que también nos hacemos partícipes del dolor que embarga á aquélla y muy especialmente á sus atribulados hermanos, nos asociamos de todo corazón á la intensa pena que en estos momentos experimentan y sírvales de lenitivo la resignación cristiana único bálsamo que cicatriza desgracias como la que sufren.

D. E. P. el inolvidable *Clotaldo*.

El uniforme

Está redactada, pero no ha aparecido aún en el *Diario Oficial*, ni se sabe si aparecerá y circulará sólo con caracter confidencial, la Real orden sobre el uso de uniforme para la oficialidad del Ejército.

Según informes, dicha circular no se halla redactada en términos tan absolutos como se había indicado, y se encamina, ante todo, á extender la costumbre de vestir de uniforme en todos los actos que, aun no siendo de cacácter oficial, revisten cierta solemnidad social ó particular. En cuanto á las oficinas y establecimientos militares de toda especie, se exigirá que el personal que en ellas presta servicio esté igualmente uniforme; pero este rigor se procurará que sea compatible con las condiciones en que en las mismas se efectúa el trabajo.

Este asunto, trivial al parecer, es en el fondo bastante delicado, como todos los que se relacionan á la vez con lo legislado y las costumbres; pero entendemos, y repetidamente lo hemos dicho, que más que con Reales órdenes, con el ejemplo y con la concesión á la oficialidad de mayores elementos materiales, y acrecentando cuanto pueda redundar en prestigio del uniforme, es como se conseguirá que cese la tendencia manifestada por algunos á prescindir de él cuando más debieran lucirlo, y todo sin perjuicio de cierta tolerancia para el traje de paisano en las ocasiones en que la conveniencia de éste se halla por todos reconocida.

TESTAMENTO ORIGINAL

Un periódico publica los siguientes párrafos del testamento de un ricachón inglés:

«A mi mujer Inés, que gracias á mi estupidez llegó á ser mi esposa y que con notable energía, ha arrastrado mi nombre por el lodo, lego una renta anual de cinco libras esterlinas, y además la copia auténtica de mi testamento anterior, por el que la instituía heredera universal de mi fortuna, que asciende á 130.000 libras.

Lego cinco chelines á mi sobrina Margarita O'Nell, quien en lugar de ir á la iglesia los domingos se emborrachaba con toda regularidad á escondidas. La dispenso de la obligación de asistir á mis funerales: los cinco chelines servirán para que coja una borrachera «extra.»

Siento no poder legar una serpiente á mi amigo Carlos Cunnr, y á falta de ello le legó una lamprea. Mi amigo ha engordado comiendo en mi casa, y á la vez y á mis espaldas, me ha puesto de avaro que no había por donde cogerme.

En cuanto á mi fiel criado Juan Abbst, le lego treinta céntimos. Como sus granujerías le conducirán fatalmente al patíbulo, esa cantidad le servirá para comprarse un cordel, y así si al verdugo se le olvida el suyo, la ejecución no sufrirá retraso.

El bilioso testador termina la exposición de sus últimas voluntades indicando las instituciones benéficas á las que lega todos sus bienes.

PERSONAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Se han hecho los siguientes nombramientos:

De cajero de la de Vitoria, á D. Francisco Javier Sánchez; de la de Vigo, á don Joaquín Quiroga Bárcena; de la de Sevilla, á don Tomás Martínez Pérez; de la de Linares, á don Francisco Rosalendy; de la de Bilbao, á don José Elecsini; de la de Lugo, á don Niceto Menéndez, y de la de Tarragona, á don Ignacio Seguí.

Para cubrir la vacante de oficial primero, producida por fallecimiento de don Lucio Alvarez Laizada, que desempeñaba dicho cargo en Oviedo, se han hecho los siguientes nombramientos:

De oficial primero, con 3.00 pesetas al año y destino á la sucursal de Almería, donde actualmente presta sus servicios, á favor del oficial segundo D. Jesús Resino y Parrilla. De oficial segundo, con 2.500 pesetas al año y destino á la sucursal de Palencia, donde presto sus servicios, á favor del auxiliar don Francisco Istúriz y Ortíz.

Auxiliar, con 2.000 pesetas al año, á favor de D. José Rodero y Domínguez, que presta sus servicios como escribiente en Gijón, habiendo sido llamado á verificar el ensayo práctico reglamentario, con 1.250 pesetas de sueldo anual en la sucursal de Oviedo, el aspirante aprobado con el núm. 28. Enrique Dasca y García.

Ha sido trasladado á la sucursal de Ciudad Real, por renuncia del escribiente D. Francisco María y Adan, el de la misma clase que presta sus servicios en Sevilla, D. Leopoldo Prieto Sanz; habiendo sido llamado á verificar el ensayo práctico en esta última sucursal con 1.250 pesetas al año, el aspirante aprobado en el número 29, don Antonio Muñoz Sánchez.

Se ha concedido nombramiento definitivo de escribiente con 1.000 pesetas anuales al aspirante de ensayo práctico en la sucursal de Valencia D. Francisco Gómez de Travesedo.

NOTICIAS

Destinos militares

Nuestro amigo el comandante D. Amador de la Rosa, recientemente ascendido, ha sido destinado á la Comisión liquidadora del disuelto regimiento de Villaviciosa, afecta al de lanceros de España.

Los capitanes D. Santiago Sebastián Tello y D. Leoncio Ordóñez García, al de reserva de esta capital número 14.

Tambien ha sido destinado al regimiento lanceros de España el primer teniente D. Alejandro Villarejo, que sirvió en el de cazadores de Talavera de guarnición en esta capital.

En Valladolid existe epidemia de viruela negra, estando invadidos algunos barrios.

En el hospital hay bastantes casos.

La Junta de Sanidad ha tomado importantes acuerdos.

En uno de los telegramas que á última hora recibimos ayer y publicamos, nuestro corresponsal en Madrid, nos daba cuenta de haberse firmado el nombramiento de Subsecretario de Gracia y Justicia, á favor de D. Ramiro Alonso Villapadierna.

Muchos de nuestros paisanos ignoran que el Sr. Alonso Villapadiena, vió su primera luz en esta querida ciudad de la que eran sus antepasados, formando parte de la familia propietaria de este periódico, de quien es primo hermano.

Al Sr. Alonso Villapadierna le han colocado en tan elevado puesto su ilustración y méritos contraidos en la abogacía del Estado, de que es uno de los funcionarios que más se han distinguido en las difíciles resoluciones de aquel centro.

Algunas distinguidas personas que conocían los estrechos vínculos que nos unen al nuevo Subsecretario, han estado en nuestra redacción á manifestarnos la satisfacción que les produce el que tan honroso puesto le ocupe un palentino.

El Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, anuncia para el día 7 de Diciembre próximo, la subasta por pujas á la llana de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos durante tres años y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaría.

«En la primera semana de Diciembre se reunirá en Madrid un Congreso de representantes de las Económicas de España por iniciativa de la Matritense, y conforme á lo convenido se discutirán las ponencias redactadas por los Sres. Vignote, Foronda y Espejo, acerca de puntos de verdadera importancia no solo para la vida interna de estas corporaciones, sino para los intereses morales y materiales del país, á quien siempre han servido durante su larga historia.

El Congreso tendrá verdadera importancia, será presidido por el ministro de Instrucción pública y se pedirá al rey que inagure las sesiones.

En las Económicas de provincias hay no menos entusiasmo que en la de Madrid por conseguir un buen éxito en la Asamblea.»

Por lo que afecta á la de esta capital ignoramos si se habrá tomado algún acuerdo relacionado con dicho asunto, á menos que la Junta directiva de la Sociedad haya tenido alguna reunión que desconocemos.

No estaría demás que los dignos individuos que forman aquélla hicieran saber á los socios el propósito que abrigan, acerca de un asunto que, según la prensa de Madrid, tiene verdadera importancia.

M.C.D.2022

La Dirección general de clases pasivas ha declarado á doña Marcelina Diez Matías, viuda de D. Sebastián Pajares, peón capataz de las carreteras del Estado, con derecho á dos meses de supervivencia.

Por el señor juez de primera instancia é instrucción de Baltanás, se cita á Aurelia Valdés y su esposo Gregorio Santa María, cuyo domicilio hoy se ignora, para que se presenten en dicho juzgado, á declarar en la causa que por lesión inferida á la referida Aure ia se sigue en aquel juzgado.

Repartimientos

Tienen terminado y expuesto al público el de la riqueza rústica urbana para el año próximo los ayuntamientos de Celada de Roblecedo, Meneses de Campos, Santoyo y Ampudia.

El Papa enfermo

Vuelve á ponerse en circulación la noticia de que Su Santidad León XIII padece un nuevo quiste, que se ha formado en el mismo sitio en que se formó el anterior.

Según el corresponsal de *The Daily Chronicle* en Viena, personas que mantienen relaciones íntimas con el Vaticano expresan temores de que peligre la salud del Papa y creen que el Soberano Pontífice no tiene ya bastante vigor para resistir una nueva operación quirúrgica, en caso de que se desarrolle el quiste.

Por la Secretaría de esta junta provincial de Instrucción pública, ha sido elevado á la superiodad el expediente de jubilación del maestro de Paredes de Nava, nuestro amigo don Juan González.

En Villamuera de la Cueza se hallan vacantes las plazas de profesor veterinario, guarda municipal, herrero y guarda del campo que pueden ser solicitadas de aquel Ayuntamiento, con arreglo á las condiciones que el *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Celestina Santos Diez, casada, 47 años, Mayor antigua, 15.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?

Señor

GUITART

Barcelona 23 de Noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Aconsejáronme de probar la Emulsión Scott y á los pocos dias de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y pudo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S.

VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269.

Debilidad.—Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañan lo 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómagos é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

CONTESTACIÓN Á PREGUNTAS DIVERSAS

¿Cuál es el hierro asimilable y absolutamente puro que permite á la sangre conservar ó recobrar su vigor; que combate el agotamiento y la anemia, que triunfa de las preocupaciones del espíritu; que suple á una mala alimentación; que repara un día y otro día las fuerzas perdidas? *El Hierro Bravais* en gotas concentradas responde la ciencia.

Y Añade: «Aquellos que no eviten el peligro de las falsificaciones están condenados.»

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

He tenido ya ocasión de advertir á los clientes de la casa que represento, que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander, ha dictado auto confirmando el del juzgado, declarando *procesado* á Bernardo L, Domecq, por *uso indebido de marca* á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El representante en Palencia.

José E. Gullón.
P. P. de Pedro Domecq.
M. de Domecq.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21 —En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.

Cebada de 24'50 á 25 reales fanega.

—

Herrera, 20.—Los precios á que se han cotizado los cereales y legumbres en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28 la fanega; centeno de 29 á 30; avena de 16 á 17; alubias de 100 á 130; yeros de 33 á 34 y patatas de 3'50 á 4 reales arroba.

El mercado de ganado ha estado muy concurrido, habiéndose hecho bastantes transacciones.

Las lanas se pagan de 36 á 40 reales arroba.

Se ha hecho la sementera en buenas condiciones como lo demuestra el buen nacimiento que ofrecen los campos.

—

Valladolid, 20.—En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 42'25 reales las 94 libras.

Idem bueno 400 fanegas á 42'50 y 42'75 reales.

Centeno 100, á 28.

—

Rioseco, 20.—Entraron 1000 fanegas de trigo.

Trigo al detall á 40 y 40'50 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 41'50 reales las 94 libras, en almacén ó 41'75 sobre vagón.

—

Medina, 20.—Han entrado 350 fanegas de trigo aproximadamente.

Se ha vendido el trigo á 42'75 y 43 reales fanega.

Tendencia, indecisa.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, bueno.

—

Arèvalo, 20.—Entraron 70 fanegos.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

Estado de los campos bueno.

—

Salamanca, 20.—En el mercado de esta plaza se cotizó hoy el trigo al detall, á 42'25 reales la fanega.

En Tejares entraron 100 fanegas, y en Chamberí 240, que se cotizaron de 42 á 42'25 en ambos mercados.

—

Burgos, 20.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39 á 39'50 reales los 44 kilos, mocho de 41 á 41'50 los 42'50, rojo de 40 á 40'50 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 26 los 32, avena á 16 los 26, yeros á 38 los 44.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10'50 pesetas, de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'50 las tres.

Patatas á 3 reales arroba.

El mercado sostenido.

—

Barcelona, 20.—Acentúase la flojedad en el mercado, realizándose muy escasas operaciones.

Vendióse trigo de Salamanca de 42 á 42'25 reales fanega, y de Sigüenza, de 42'25 á 43.

Han entrado 43 vagones de este grano.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa Cecilia virgen y mártir, San Filemón y San Columbano.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Mitín en Jerez

MADRID 21 (10'30)

Comunican de Jerez qne se ha celebrado un mitin organizado por los agricultores, al que asistieron más de 300 obreros.

Algunos de estos pronunciaron discursos atacando á los patronos y á los trabajadores que no están asociados.

Los reunidos tomaron el acuerdo de publicar un manifiesto para propagar la huelga, por considerarse burlados en sus aspiraciones.

—

Manifestaciones de Sagasta

MADRID 21 (14'15)

El presidente del Consejo ha desmentido rotundamente que el gobierno esté dispuesto á declarar la urgencia de la discusión de los proyectos de fuerzas de mar y tierra que se hallan sobre la mesa del Congreso.

El mismo presidente en su visita de hoy á Palacio, ha informado detalladamente al rey del debate habido ayer en el Congreso y de las teorías tanto constitucionales como políticas que mantuvo el Sr. Romero Robledo.

—

La firma

MADRID 21 (14'50

El ministro de Agricultura no ha llevado hoy firma á Palacio.

El de Instrucción pública ha dado cuenta á S. M. de la dimisión del señor Puigcerver del cargo de Consejero, y nombramiento del Sr. Echegaray para dicho puesto.

También ha sometido á la firma una disposición por la que se ordena la enseñanza en Castellano de la Doctrina cristiana en las escuelas.

IBÁÑEZ (Dentista)

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, núm. 33, primero.

(Casa donde estuvo el Recreo Palentino)

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Don Avelino Alvarez C. y Pérez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Palencia y su partido.

Hago saber: Que en este mi juzgado y por la escribanía del refrendante se sigue juicio ejecutivo á instancia del procurador D. Matías Lanchares, en nombre de D. Eduardo Martínez de Velasco, como apoderado de D. Pedro Pedrero Ribalta, vecinos de Gijón y Alaró contra D. Filomeno Bravo Soriano, de esta vecindad, sobre pago de pesetas, de el cual se dictó providencia acordando á instancia de dicho procurador, se sacaran á pública subasta los bienes embargados al ejecutado D. Filomeno, habiéndose accedido á ello, señalando para su celebración en la Sala audiencia de este juzgado, Barrionuevo, número 12, el día seis de Diciembre próximo á las doce de su mañana, por lotes y en el orden que con su avaluo se expresan:

Primer lote, para niños

	Pesetas	Cts.
14 pares zapatos lona para niños a pesetas 1'25.	87	50
11 id. botinas charol para idem id. á 2.	22	»
4 id. zapatos lona y material id. á 1'75	7	»
17 id. botas lona color id. á 2 75	46	75
11 pares zapatos blancos adorno para niños á 2.	22	»
7 id. charol color id. á 1'50. . .	10	50
3 id. zapatillos charol color id. á 1.	3	»
9 id. botitas lona color para niña á 2'50.	22	50
Total del primer lote .	151	25

Segundo lote, niños mayores

18 pares zapatos lona blanca, niño mayor á 2'25.	40	50
3 id. id. badana color id. idem á 3'25	9	75
4 id. botas cartera negras idem id. á 6'25.	25	»
1 id. id. color corinto id. idem á 7.	7	»
4 id. brodequines lona blancos y color, suela cáñamo á 7'50. .	30	»
2 id. botas lona con goma para caballero á 7'50.	15	»
1 id. botas lena con goma para id. á 8.	8	»
1 id. brodequines lona blanco cosidos id. á 12'50.	12	50
5 id. id. lona blanca adornos color á 8.	40	»
1 id. botas material color, cartera figurada á 9'50.	9	50
4 id. zapatos suela material y cáñamo á 7. . . . . . ,	28	»
Total del segundo lote. .	225	25

Tercer lote, para señora

16 pares zapatos lona blanca y material para señora á 4. . .	64	»
21 id. botas negras material con goma á 6.	138	»
5 id. zapatos rusel negro á 4'50.	22	50
5 id. zapatillas Pegamoy á 3'25.	16	25
2 id. id. cabritilla y charol á 2.	4	»
14 id. zapatos lona blanca á 4. .	56	»
2 id. botas material y otro negro á 5'50.	11	»
2 id. botas lona cartera á 6. . .	12	»
2 id. zapatos badana color á 3. .	6	»
1 id. brodequines charol á 10 .	10	»
Total del tercer lote. . .	339	75

Cuarto lote

10 cajas de madera pino para guardar calzado á 1. . . .	10	»
13 asnillas de igual madera de 2 metros y medio de alto con 120 pedazos de tabla delgada de 75 centímetros largo una, con 3 bastidores sencillos en 32.	32	»
Total del cuarto lote. . .	42	»

Que importan en junto setecientas cincuenta y ocho pesetas, veinticinco céntimos.

Y para que los que deseen tomar parte en mencionada subasta, acudan á expresado local, día y hora designados, se anuncia por el presente, haciendo constar que será preferido el licitador al todo de los bienes, y si no le hubiere se rematarán por lotes en el orden y forma indicados, que para tomar parte en ella, deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor ó tipo de subasta, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de tasación pudiendo los licitadores examinar el calzado que á estos efectos, estará de manifiesto en la casa de D. Matías Lanchares, núm. 218 de la calle Mayor principal de esta Ciudad.

Dado en Palencia á veinte de Noviembre de mil novecientos dos —*Avelino Alvarez C. y Pérez*—P. M. de Su Señoría, *Isidoro Páramo.*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las bote las y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en l incipales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

BALSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,
Toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías alprecio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

Venta

Se hace en Villada de una casa, titulada El Convento, con grandes y espaciosos locales, y de otra en la calle del Marqués de Casa Pombo, destinada á comercio.

También se vende una fábrica de harinas, compuesta de tres pares de piedras, un comprensor, limpias y cernidos y una tahona, montada con los aparatos modernos.

Todo esto es movido por una máquina de gran potencia y mejor construcción y economía, conocidas la hasta fecha.

El que desee tratar junto ó separados, puede dirigirse á su dueño, Enrique Martínez, en el referido Villada.

Perra de caza

Se vende una de pura raza, en Cevico de la Torre, Sandalio Pérez Arias ó el maestro.

Una señora

Desea colocarse de ama de gobierno, dentro ó fuera de esta Ciudad.

Informarán en la imprenta de este periodico.

Coche

Se vende un familiar, informarán, Hotel Samaria.

AMA DE CRÍA

Una casada, desea criar en su casa, dirigirse á Estanislada González, en Revilla de Campos. 2

Al público

Ha llegado á esta capital el concido aragonés Juan Paciencia, con un completo y variado surtido de frutales de todas clases y de las mejores condiciones.

Permanecerá unos días en el Parador de la Estrella, calle de Don Sancho, núm. 8.

En venta

En el término de Dueñas se venden 3.000 plantones de chopo nombardo de tres años en vivero; 200 vigas de chopo castellano y nombardo, y dos norias en buen uso, para tratar con su dueño, Fernando Vela, calle de los Herreros número 14, en Palencia

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, leche de cuatro meses, para criar en su casa; dirigirse al Corral 2.º de Gil de Fuentes, núm. 3 ó á la imprenta de este periodíco.

R. EGIDIO

FOTOGRAFO

Retratos última novedad, y ELEGANTES

Tarjetas Postales

con los retratos de las personas.

Ampliaciones reproducciones y platinos, á precios sumamente baratos.

Perezucos número 3. Frente al Salón,

Se retrata todos los dias aunque esté lloviendo

Colegio de niños

de 1.ª enneñanza, superior, á cargo del profesor D. Elias Martin Bugedo, establecido en la calle Mayor pral. núm. 94, en el que se da esmerada en señanza, y educación, como lo prueban los resultados en él obtenidos; además del grado de mental y superior. se da leccion diaria de solfeo y piano.

M.C.D.2022